



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 11 de junio de 2021 sobre aprobación definitiva de la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M-18 del Residencial "Vistahermosa".
(2021080849)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2021, acordó aprobar definitivamente la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M.18 del residencial Vistahermosa, tramitado a instancias de D. Epifanio Manzano Nevado en representación de Eseva Inversiones, SL, y cuyo objeto es la supresión del retranqueo único de 6,30 m establecido para la Manzana 18 según el Estudio de Detalle aprobado con fecha de 19 de julio de 2007 por este Ayuntamiento, proponiéndose como retranqueo mínimo el establecido en el artículo 4.1.2.- Retranqueos de las ordenanzas particulares de aplicación del Plan Parcial correspondiente, permitiéndose un adosamiento a fachada principal en planta baja y uso garaje en una longitud de 4,50 m; así como el establecimiento de un retranqueo mínimo de 3,00 m en lindero posterior en cada una de las parcelas que forman la manzana.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 7/6/2021 con el número CC/018/2021.

Cáceres, 11 de junio de 2021. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

